



Estado Plurinacional de Bolivia



**FONABOSQUE**

Fondo Nacional de Desarrollo Forestal



**MMAyA**

Ministerio de Medio Ambiente y Agua

# AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 (PARCIAL)

## FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL (FONABOSQUE)

Cobija, 27 de septiembre de 2017

*bosques* productores, *bosques* protectores



Estado Plurinacional de Bolivia



**FONABOSQUE**  
Fondo Nacional de Desarrollo Forestal



**MMAyA**  
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

# MARCO LEGAL DEL FONABOSQUE



# LEY N° 1700

- Ley N° 1700, de 12 de julio de 1996, Ley Forestal, que en su Artículo 19 establece el marco institucional del sector forestal.
- El Artículo 23 numeral I, crea el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE), que otorga financiamiento a entidades calificadas por la Superintendencia Forestal (actual ABT). El numeral II de la misma norma, incluye los recursos del FONABOSQUE, entre estos:
  - a) El porcentaje de las patentes forestales que le asigna la presente ley, así como el importe de las multas y remates.
  - b) Los recursos que le asigne el Tesoro General de la Nación.
  - c) Las donaciones y legados que reciba.
  - d) Los recursos en fideicomiso captados, provenientes de líneas de crédito concesional de la banca multilateral, de agencias de ayuda oficial para el desarrollo y organismos internacionales.
  - e) Las transferencias financieras en términos concesionales o condiciones de subsidio que se le asignen en el marco del Convenio sobre Diversidad Biológica y la Convención Marco sobre el Cambio Climático.
- El artículo 38, define la forma de distribución de los recursos incluidos en el inciso a).

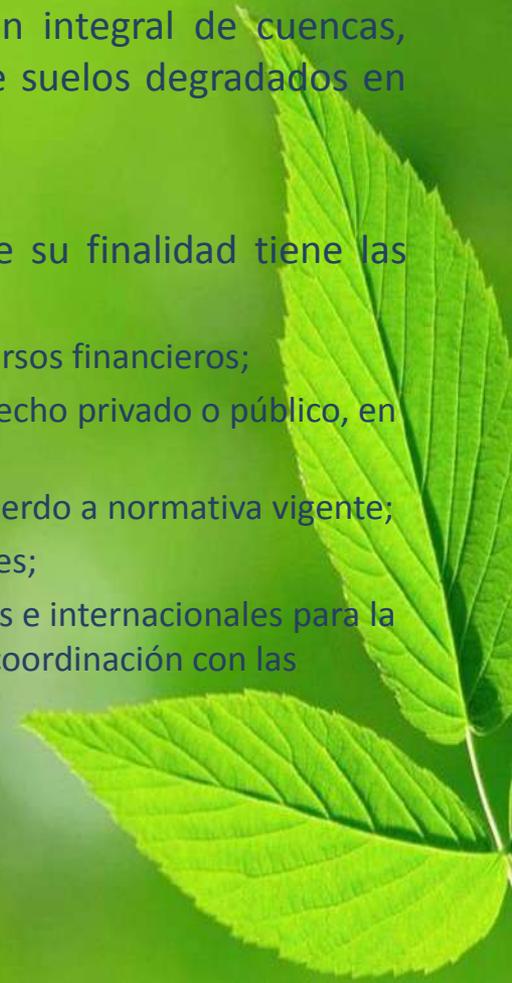
## PAQUETE FORESTAL EMITIDO EL 27 DE SEPTIEMBRE 2017

- Decreto Supremo N° 2912 (Declara de carácter estratégico y prioridad nacional el PNFR)
- Decreto Supremo N° 2913 (Autoriza la constitución del Fideicomiso para la otorgación de créditos al sector productivo Forestal – MDPyEP)
- Decreto Supremo N° 2914 (Crea el Programa de Monitoreo y Control de la Deforestación y Degradación de Bosques)
- Decreto Supremo N° 2915 (Implementa el Programa Centros de Servicios Productivos de Madera – MDPyEP)
- Decreto Supremo N° 2916 (Aprueba el Estatuto del FONABOSQUE).



# DECRETO SUPREMO N° 2916

- La finalidad del FONABOSQUE es promover, administrar y otorgar recursos financieros para el manejo sustentable de bosques con enfoque de gestión integral de cuencas, conservación de los bosques y suelos forestales, recuperación de suelos degradados en áreas forestales, manejo integral del fuego.
- **ARTÍCULO 4.- (ATRIBUCIONES).** El FONABOSQUE, en el marco de su finalidad tiene las siguientes atribuciones:
  - a) Establecer los procedimientos para promover, administrar y otorgar recursos financieros;
  - b) Suscribir convenios y acuerdos con personas naturales o jurídicas de derecho privado o público, en el marco de sus atribuciones;
  - c) Constituir fideicomisos públicos y otros instrumentos financieros, de acuerdo a normativa vigente;
  - d) Coadyuvar en la gestión de financiamiento con las entidades competentes;
  - e) Participar en fondos concursables y otras ventanas financieras nacionales e internacionales para la gestión de programas y proyectos aprobados para el sector forestal, en coordinación con las entidades competentes;



# (Cont.) D.S. N° 2916

- d) Revisar, evaluar y financiar programas y proyectos de conservación, protección y manejo sustentable de bosques con enfoque de gestión integral de cuencas, acciones de forestación y reforestación, recuperación de suelo degradados en áreas forestales y manejo integral del fuego y acciones vinculadas de investigación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, en el marco de la normativa vigente;
- e) Promover actividades de fortalecimiento institucional con relación al manejo integral y sustentable de los bosques, incluyendo acciones de educación, formación y sensibilización de la sociedad respecto a la importancia de los bosques y sus ecosistemas;
- f) Coadyuvar en la formulación de programas y proyectos para su gestión de financiamiento y fortalecimiento del sector forestal;
- g) Realizar el control, seguimiento y monitoreo a los proyectos financiados por la entidad.
- El Artículo 5 del mismo Decreto establece la estructura organizacional del FONABOSQUE que comprende los siguientes niveles:
  - Nivel Ejecutivo;
  - Nivel Operativo.
- El Artículo 6 refiere que el FONABOSQUE tiene un Nivel Ejecutivo, a cargo de la Directora o Director General Ejecutivo, siendo la Máxima Autoridad Ejecutiva del FONABOSQUE.

La Directora o Director General Ejecutivo será designado mediante Resolución Suprema a propuesta de la Ministra o Ministro de Medio Ambiente y Agua.

# DECRETO SUPREMO N° 1113

- En fecha 21 de diciembre de 2011, se emitió el Decreto Supremo N° 1113, por el cual se autoriza al FONABOSQUE a constituir un Fideicomiso con el Banco de Desarrollo Productivo S. A. M.- BDP S. A. M., cumpliendo lo establecido en la Ley Forestal, con recursos de las patentes forestales especificados en el Artículo 38 de la Ley N° 1700;
- Estos recursos estarán destinados a aportes de contrapartida para la clasificación, zonificación, manejo y rehabilitación de cuencas y tierras forestales, ordenamiento y manejo forestal, investigación, capacitación y transferencia de tecnologías forestales.
- De igual forma, establece que los recursos de este fideicomiso por su naturaleza no serán reembolsables.



# NORMATIVA INTERNA VIGENTE DEL FONABOSQUE PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS

- Resolución Administrativa N° 008/2017, de fecha 20 de febrero de 2017, que aprueba el Reglamento y dos (2) Guías Técnicas (Cuantías menores a Bs. 500.000, y Cuantías mayores a Bs. 500,000)
- Resolución Administrativa N° 051/2017, de fecha 15 de agosto que modifica la Resolución Administrativa N° 046/2017, y aprueba el Reglamento y Guía Técnica de Financiamiento para la aprobación, seguimiento, monitoreo y cierre de Programas y Proyectos por solicitud de Entidades Públicas, Esta normativa, establece la existencia de dos líneas de financiamiento:
  - Programas y Proyectos que fortalezcan el manejo sustentables de los bosques (maderables y no maderables) con enfoque de gestión integral de cuenca.
  - Programas y Proyectos vinculados a la prevención y la gestión de riesgos causados por los efectos negativos del cambio climático y atención a ETA's declaradas en emergencia.

# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2016- 2020 DEL FONABOSQUE

*bosques* productores, *bosques* protectores

# ANTECEDENTES

- Mediante Resolución Ministerial N° 437 de 25 de agosto de 2017, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2016 – 2020 del FONABOSQUE, documento que entre sus acápite más importantes se destacan los siguientes:



## MISIÓN Y VISIÓN DEL FONABOSQUE

# MISIÓN

*“Entidad pública descentralizada que promueve, administra y otorga recursos financieros para el manejo sustentable de bosques, con enfoque de gestión integral de cuencas, conservación de los bosques y suelos forestales, recuperación de suelos degradados en áreas forestales y manejo integral del fuego”.*

# VISIÓN

*“Ser una entidad pública reconocida, posicionada y fortalecida a nivel nacional e internacional por la gestión y administración eficiente del financiamiento de programas y proyectos para el desarrollo sustentable de bosques con enfoque integral de cuencas, aportando al desarrollo económico y social de la población bajo el principio del Suma Qamaña (Vivir Bien)”.*

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### Dimensión de Valor Público:

- Formular e implementar estrategias, lineamientos, herramientas e instrumentos para el financiamiento de programas y proyectos de desarrollo sustentable e integral de bosques

### Dimensión Financiera

- Gestionar e implementar estrategias de nuevos mecanismos de financiamiento para la canalización y otorgación de recursos económicos para programas y proyectos.

### Dimensión de Desarrollo Organizacional

- Posicionar las capacidades de gestión institucional enfocadas a la implementación de una gestión por resultados, transparente, con adecuados niveles de calidad, y articulación intrasectorial.

## PILARES Y METAS A LOS QUE RESPONDE EL PEI EN EL MARCO DEL PDES



### **PILAR 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista**

- **Meta 5:** Los bosques escenarios integrales de producción y transformación de alimentos y recursos de la biodiversidad.



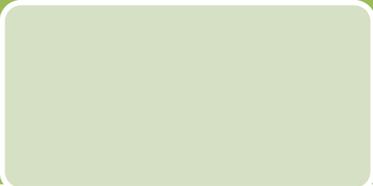
### **PILAR 9: Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra**

**Meta 2:** Mecanismos internacionales con enfoques que no están basados en el mercado para el desarrollo de sistemas productivos sustentables

**Meta 5:** Desarrollo de sistemas productivos sustentables en el marco de procesos de gestión territorial.

**Meta 6:** Incremento de la cobertura boscosa.

**Meta 7:** Agua y prevención de riesgos por cambio climático



### **PILAR 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública**

- **Meta 1:** Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción

# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



# PLAN OPERATIVO ANUAL 2017 REFORMULADO DEL FONABOSQUE

*bosques* productores, *bosques* protectores

## POA 2017 REFORMULADO DEL FONABOSQUE

El POA 2017, se aprobó por Resolución de Gerencia N° 24/2016 de fecha 15 de septiembre de 2016.

El mismo contaba en su estructura de Objetivos con:

- Un (1) Objetivo Estratégico del PEI.
- Dos (2) Objetivos de Gestión Institucional.
- Cinco (5) Objetivos Específicos, 16 Operaciones y 33 actividades.

Habiendo sido modificado el Estatuto del FONABOSQUE, a través del D.S. N° 2916, se procede con la reformulación del POA de la gestión 2017, aprobado el mismo con la Resolución Administrativa N° 57/2017, de fecha 31 de agosto de 2017.

Esta reformulación incorporan nuevas actividades en apego a las nuevas competencias de la entidad:

- Un (1) Objetivo Estratégico del PEI.
- Dos (2) Objetivos de Gestión Institucional.
- Diez (10) operaciones vinculadas a las atribuciones establecidas en el D.S. N° 2916 y
- Veintinueve (29) actividades,

manteniendo el Objetivo del PEI, Objetivos de Gestión Institucional y Objetivos Específicos, y sin afectar el techo del presupuesto aprobado de Bs33,911,269,00.

## RED DE OBJETIVOS POA 2017 DEL FONABOSQUE

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS	
(PEI)	GESTIÓN 2017	ESPECIFICOS
<p><b>1. Promover la conservación y preservación, y aprovechamiento de los bosques a través de la gestión integral y sustentable de la aplicación de instrumentos de planificación de gestión de financiamiento y fortalecimiento institucional que coadyuven al manejo, aprovechamiento, incremento de la cobertura boscosa y transferencia de tecnologías en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.</b></p>	<p><b>1.1 Implementar estrategias que permitan la captación y administración de recursos financieros alternativos que favorezcan el manejo sostenible de los recursos forestales, incrementen la cobertura boscosa a través de acciones de forestación y reforestación con fines de restauración, sistemas de agroforestales, comerciales y silvicultura urbana en el marco del manejo integral y sustentable de los bosques.</b></p>	<p><b>1.1.1 Formular estrategias de financiamiento</b></p>
		<p><b>1.1.2 Desarrollar lineamientos institucionales para la gestión de financiamiento de proyectos.</b></p>
	<p><b>1.2 Incrementar y cualificar las capacidades institucionales para financiar proyectos forestales de forestación y reforestación, con fines de restauración, sistemas agroforestales, comerciales y silvicultura urbana, a través de fortalecimiento y de desarrollo de capacidades técnicas en las fases de evaluación y aprobación, seguimiento y monitoreo y de cierre, así mismo, en gestión oportuna, eficiente y por resultados a proyectos forestales financiados por FONABOSQUE en el marco del enfoque de manejo integral y sustentable de los bosques.</b></p>	<p><b>1.2.1 Fortalecer el sistema de evaluación y aprobación de proyectos</b></p>
		<p><b>1.2.2 Fortalecer el sistema de evaluación, seguimiento, monitoreo y cierre de proyectos</b></p>
		<p><b>1.2.3 Ejecutar de manera eficiente, transparente y por resultados los recursos humanos, financieros, administrativos, informáticos, de comunicación, asistencia legal, control interno y planificación al área sustantiva de FONABOSQUE.</b></p>

# PRESENTACIÓN ESTADO DE SITUACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONABOSQUE

*bosques* productores, *bosques* protectores

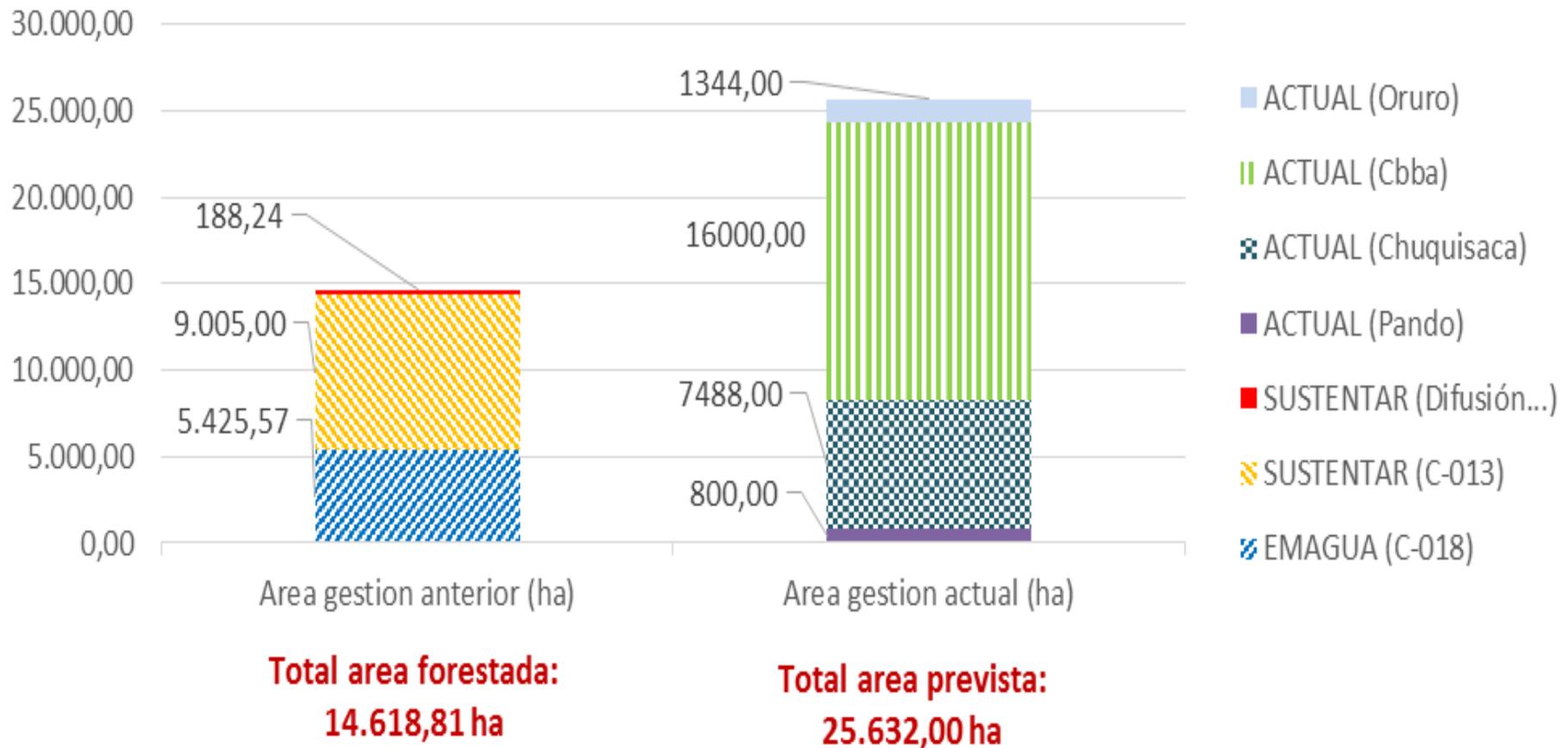
## CONVENIOS DE COFINANCIAMIENTO SUSCRITOS POR EL FONABOSQUE

Nº	Entidad Ejecutora*	Nombre del proyecto	Componentes	FINANCIAMIENTO		
				FONABOSQUE	CONTRAPARTE	TOTAL
1	GAD - Pando	Apoyo al Departamento de Pando para la Producción de Plantines en el Marco del Programa Nacional de Forestación y Reforestación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.1: Implementación del proyecto</li> <li>• C.2: Gestión y administración del proyecto</li> </ul>	450.000,0	210.000,0	660.000,0
2	GAD - Pando	Implementación Cámara de Frio para ASICOPTA Localidad 1ro de Mayo, Municipio de Santa Rosa del Abuna	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.1: Equipamiento para transformación de frutos</li> <li>• C.2: Fortalecimiento de capacidades técnicas para el procesamiento</li> <li>• C.3: Gestión y administración del proyecto</li> </ul>	128.760,0	32.190,0	160.950,0
3	Universidad Amazónica de Pando	Estrategia de Selección y Propagación de Castaña ( <i>Bertholletia excelsa</i> ) y otras Especies Forestales (Maderables y No Maderables) para el Mejoramiento de la Productividad de Bosques de la Amazonía de Pando	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.1: Establecimiento de un Jardín Clonal de castaña</li> <li>• C.2: Rehabilitación y adecuación del vivero de la Universidad</li> </ul>	400.000,0	100.000,0	500.000,0
4	Universidad Amazónica de Pando	Apoyo al Desarrollo de Capacidades e Innovación en Estrategias de Conservación de los Ecosistemas Amazónicos de Importancia Productiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.1: Investigación aplicada para consolidar estrategias de conservación de bosque amazónico</li> <li>• C.2: Sistematización y difusión de los resultados de investigación</li> </ul>	400.000,0	100.000,0	500.000,0

## CONVENIOS DE COFINANCIAMIENTO SUSCRITOS POR EL FONABOSQUE

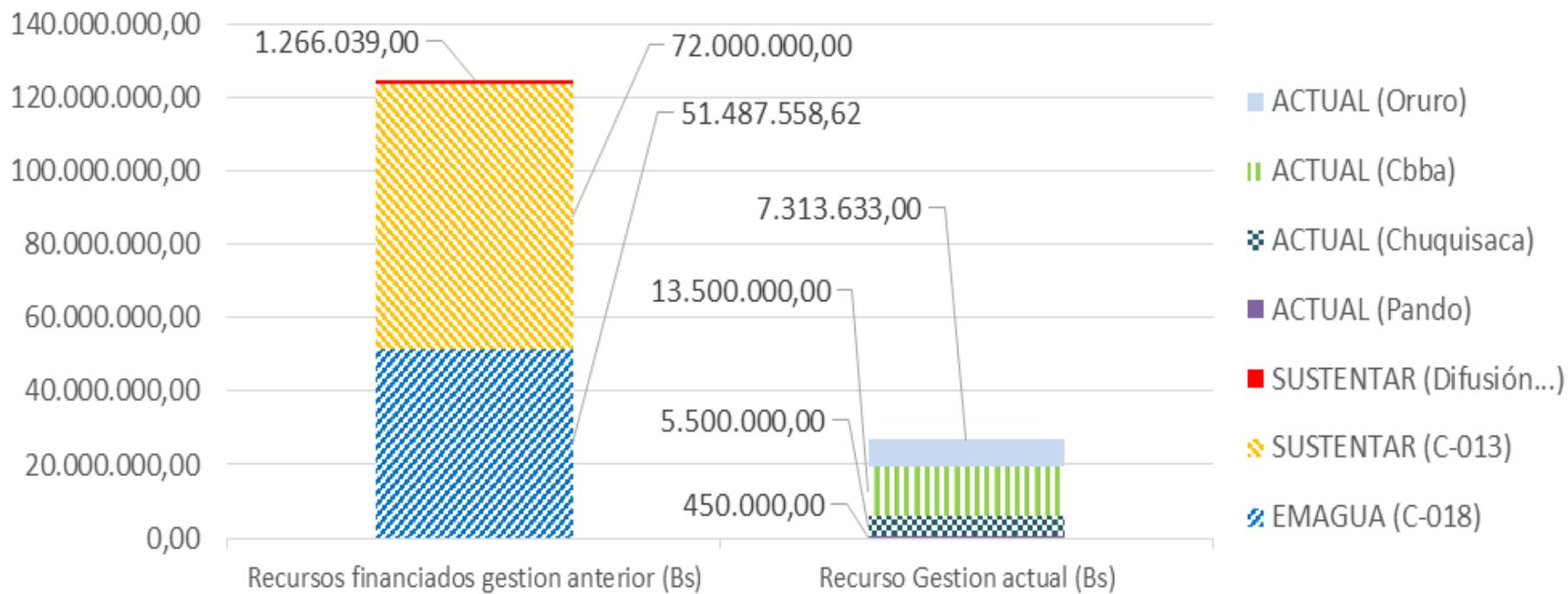
Nº	Entidad Ejecutora*	Nombre del proyecto	Componentes	FINANCIAMIENTO		
				FONABOSQUE	CONTRAPARTE	TOTAL
5	GAD - Chuquisaca	Mejoramiento al Sistema de Producción de Plantines para el Desarrollo Integral Forestal del Departamento de Chuquisaca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.1: Mejoramiento de la capacidad de producción de viveros.</li> <li>• C.2: Producción de Plantines Forestales</li> <li>• C.3: Desarrollo de capacidades para sectores vulnerables</li> <li>• C.4: Equipamiento y capacitación para atención de incendios forestales</li> <li>• C.5: Gestión y Administración del Proyecto</li> </ul>	5.500.000,0	5.500.000,0	11.000.000,0
6	GAD - Cochabamba	Forestación, Reforestación y Manejo Integral de Bosques en el Departamento de Cochabamba	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.1: Fortalecimiento de viveros para la producción.</li> <li>• C.2: Forestación y reforestación</li> <li>• C.3: Capacitación y socialización</li> <li>• C.4: Seguimiento del establecimiento de las áreas forestadas y reforestadas</li> <li>• C.5: Manejo de plantaciones forestales</li> <li>• C.6: Fortalecimiento del uso y manejo de productos no maderables</li> <li>• C.7: Investigación aplicada al sector forestal</li> </ul>	13.500.000,0	9.000.000,0	22.500.000,0
7	GAD - Oruro	Mejoramiento de los Procesos de Restitución y Ampliación de la Cobertura Bboscosa, en Zonas de Intervención del GADOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.1. Mejoramiento de los procesos productivos en vivero</li> <li>• C.2. Difusión y concientización</li> <li>• C.3 Establecimiento y mantenimiento de plantaciones</li> <li>• C.4 Supervisión y monitoreo</li> </ul>	7.313.633,0	2.395.230,0	9.708.863,0

## Area total forestada (ha)



## RECURSOS ASIGNADOS A PROYECTOS EN ETAPA DE CIERRE Y A NUEVOS PROYECTOS

### Recurso Financiero total (Bs.)



**Total Asignado**  
**Bs.124.753.597,62**

**Total Previsto**  
**Bs.26.763.633,00**

## CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES VIGENTES

N°	Nombre del Convenio	Fecha de Suscripción	Objeto/Alcance
1	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el FONABOSQUE y la Empresa Estatal de Transporte por Cable – Mi Teleférico.	02/06/2017	Ejecución de proyectos concurrentes en el marco de las atribuciones y competencias de las partes y a través de la suscripción de Convenios Específicos.
2	Convenio Específico Interinstitucional entre el FONABOSQUE y el Gobierno Departamental de Oruro	05/06/2017	Propiciar acciones conjuntas para el desarrollo de la Cumbre de Medio Ambiente, en lo que corresponde a la temática de Gestión Integral de Bosques.
3	Convenio Interinstitucional de Transferencia Tecnológica entre la Empresa Estatal de Transporte por Cable “Mi Teleférico” y el FONABOSQUE	10/07/2017	Transferencia al FONABOSQUE del Sistema de Gestión de Correspondencia – SIGEC.
4	Convenio Específico Interinstitucional entre el FONABOSQUE y el Gobierno Autónomo Departamental de Pando	18/07/2017	Propiciar actividades en lo que corresponde a la temática de gestión integral de Bosques, en eventos tales como la FEXPO-PANDO, Festival de Asaí, y Cumbre de Medio Ambiente y Recursos Forestales.

## (Cont.) CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES VIGENTES

N°	Nombre del Convenio	Fecha de Suscripción	Objeto/Alcance
5	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el FONABOSQUE y el Ministerio de Educación.	26/07/2017	Concretar la implementación de acciones de educación, formación y sensibilización de la sociedad respecto de la importancia de los bosques y sus ecosistemas.
6	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el FONABOSQUE y el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija y la Provincia Cercado.	11/08/2017	Dotación de herramientas por la emergencia provocada por los incendios forestales
7	Convenio Interinstitucional entre el FONABOSQUE y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua.	07/09/2017	Fortalecimiento Institucional con relación al manejo integral y sustentable de los bosques, incluyendo actividades de educación, sensibilización, difusión y concientización, en el marco del PNFR.

# PROYECTOS EN ETAPA DE CIERRE EN EL FONABOSQUE

*bosques* productores, *bosques* protectores

## ACTAS DE CIERRE DE PROYECTOS DEL FONABOSQUE

- PROYECTO NACIONAL DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN PLANTA ÁRBOLES, CUIDA LA MADRE TIERRA – CONVENIO 18/2012.
- DIFUSIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN.
- PROMOCIÓN DE LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE BOSQUES Y TIERRAS EN BOLIVIA.



# PROYECTOS PROGRAMADOS PARA CIERRE

*bosques* productores, *bosques* protectores

**CONVENIO Nº 013**  
**PROYECTO NACIONAL DE FORESTACIÓN Y**  
**REFORESTACIÓN PLANTA ÁRBOLES, SALVA EL PLANETA**

No	Objetivo
Ejecutor	Unidad Desconcentrada SUSTENTAR
Periodo de ejecución	15 de junio de 2012 a 14 de abril de 2017
Objetivos	<p>OE-1: Contribuir en la absorción de Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>) y otros gases de efecto invernadero - GEI mediante el incremento de cobertura forestal o (servicios de regulación de CO<sub>2</sub>) e indirectamente contribuir al mantenimiento del recurso agua.</p> <p>OE-2: -Contribuir en la reducción de la degradación de tierras en los espacios rurales y mejorar la silvicultura urbana y periurbana del territorio nacional a través de la forestación y reforestación</p> <p>OE-3: -Efectuar capacitación técnica (en Producción, Plantaciones Forestales y Mantenimiento y sostenibilidad) del personal involucrado en las actividades de Forestación y Reforestación.</p> <p>OE-4: -Contribuir en la generación de empleo para mujeres de escasos recursos en todo el territorio nacional.”</p> <p>OE-5: - Contribuir en la sensibilización y concientización de la población boliviana con la finalidad de incidir en la valoración de las funciones ambientales de los bosques y el cuidado de los árboles</p>

## EJECUCIÓN FISICA

Metas programadas	Metas logradas	Ejecución (%)
Forestación de 7.862.549 plantines	7.265.325 plantines forestados	92,40
Superficie a ser forestada – reforestada 9.829 Hectáreas	Superficie reforestada de 9.004 hectáreas	91,62
Producción de alrededor 3.500.000 plantines	6.006.908 plantines producidos	100
Mantenimiento de 2.302.751 plantines	4.173.459 de plantines en mantenimiento	100
Capacitar 5.000 personas	13.549 personas capacitadas en técnicas de plantación y manejo de especies forestales	100
Generación de 10.000 empleos en el área de influencia del Proyecto	18.197 empleos temporales directos	100
Beneficiar mínimo 30% municipios	72 municipios beneficiarios	71,2

Información preliminar (Proyecto en etapa de evaluación de cierre)

## EJECUCIÓN FINANCIERA

PROYECTO	TOTAL DESEMBOLSADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
Forestacion y Reforestacion Comunitaria a Nivel Nacional "Planta Arboles, Salva el Planeta"	72.000.000,00	70.841.838,48	98,39%



# PROYECTOS EN EJECUCIÓN

*bosques* productores, *bosques* protectores

**CONVENIO N° 072**  
**PROYECTO APOYO A LA PRODUCCIÓN DE PLANTINES PARA EL MANTENIMIENTO Y ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES**  
**EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN**

<b>N°</b>	<b>Objetivo</b>
Ejecutor	Unidad Desconcentrada SUSTENTAR
Periodo de ejecución	01 de septiembre de 2016- 31 de octubre de 2017
Componentes	<b>Componente 1:</b> Fortalecimiento de la producción de plantines.
	<b>Componente 2:</b> Establecimiento de áreas para la forestación y reforestación.
	<b>Componente 3:</b> Apoyo al establecimiento de plantaciones forestales.

# EJECUCION FISICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO

## EJECUCIÓN FÍSICA

COMPONENTES	Programado	Ajustado	Ejecutado	Ejecución (%)	Aclaraciones
Componente 1	2.000.000	1.626.240	1.091.946	55	Respecto a la meta Proyectada
Componente 2	1800	1552,71	-	-	En procesamiento de información geoespacial
Componente 3	1000	698	516	52	Respecto a la meta Proyectada

## EJECUCION FINANCIERA

Programado	Desembolsado	Ejecutado
Bs. 5.000.000	Bs. 5.000.000	En ejecución

# PROCESO DE MONITOREO DEL PROYECTO (Componente 1)



# CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO DE CREDITO FONABOSQUE

*bosques* productores, *bosques* protectores

## FIDEICOMISO DE CRÉDITO EN PROCESO DE CONSTITUCIÓN

El FONABOSQUE está construyendo la arquitectura para la constitución de un fideicomiso para el otorgamiento de créditos para capital de operaciones y capital de inversión, destinados a usuarios del bosque, sean éstas personas naturales o jurídicas que realicen actividades de recolección, extracción, transformación y comercialización de productos forestales no maderables, en el marco de la gestión integral de bosques



## CARACTERÍSTICAS DEL FIDEICOMISO

- **Monto inicial:** Bs.10.000.000.- (Diez Millones 00/100 Bolivianos).
- **Fuente:** Recursos propios del FONABOSQUE.
- **Plazo:** Cinco (5) años.
- **Fideicomitente:** Fondo Nacional de Desarrollo Forestal - FONABOSQUE
- **Fiduciario:** Banco Unión S.A.
- **Entidad Ejecutora:** Entidad Regulada por la ASFI.



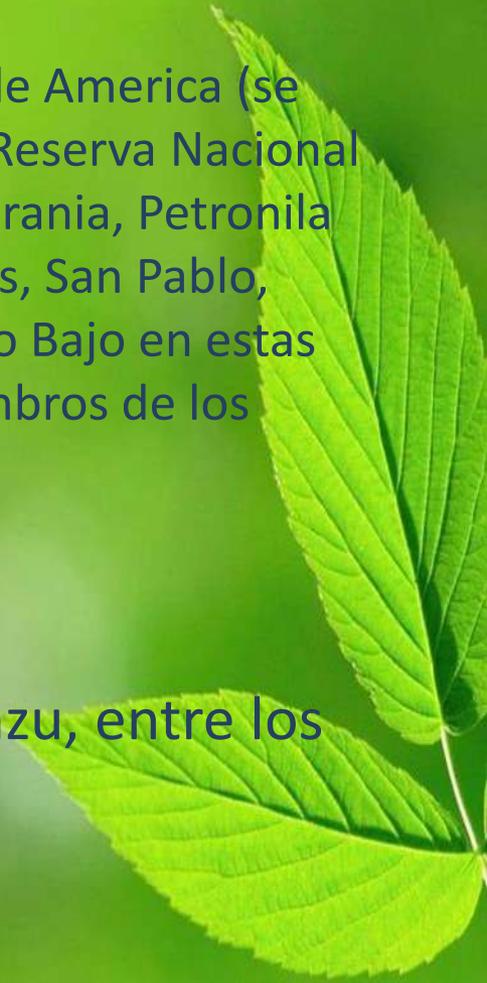
## (Cont.) CARACTERÍSTICAS DEL FIDEICOMISO

- **Beneficiarios:** Usuarios del bosque dedicados a la recolección, extracción, transformación y comercialización de productos forestales no maderables.
- **Fuente de reembolso del Fondo Fiduciario:** El repago de los préstamos otorgados en favor de los beneficiarios
- **Entidad encargada de la supervisión, seguimiento y evaluación del fideicomiso:** FONABOSQUE
- **Agente de retención:** Inicialmente la Empresa Boliviana de Almendra y Derivados (EBA).



# VALIDACIÓN DEL PERFIL DEL SUJETO DE CRÉDITO

1. Visitas a Comunidades:
  - a. Departamento Pando: Trinchera, Villa Florida, Luz de America (se incluyo en las entrevistas a familias que habitan la Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazonica Manuripi Heath), Soberania, Petronila Curichon, Primero de Mayo, Lomas Altas, Miraflores, San Pablo, Portachuelo Alto, Portachuelo Medio, y Portachuelo Bajo en estas últimas comunidades también se entrevisto a miembros de los Pueblos Esse ejja – Tacana – Cavineño
  - b. Departamento del Beni: Riberalta - Palma Real.
2. Más de 170 personas entrevistadas.
3. Vocación Productiva: Castaña, Asai, Cacao, Copuazu, entre los productos no madebles mas importantes.



## CARACTERÍSTICAS DEL CREDITO

1. Monto promedio de financiamiento: Bs. 5.000,00 (Cinco Mil 00/100 Bolivianos)
2. Plazo: 5 meses
3. Tasa de interés: menor al 8% anual
4. Amortización a capital: Una sola cuota al concluir el plazo
5. Amortización a interés: Al concluir el plazo
6. Garantías:
  - a. Contrato o documento de compromiso de Venta a Futuro.
  - b. Avaluos o Certificaciones, a través de documentos emitidos por los organismos comunitarios, con personería jurídica.
  - c. Garantía solidaria, mancomunada e indivisible.



# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2017 DEL FONABOSQUE

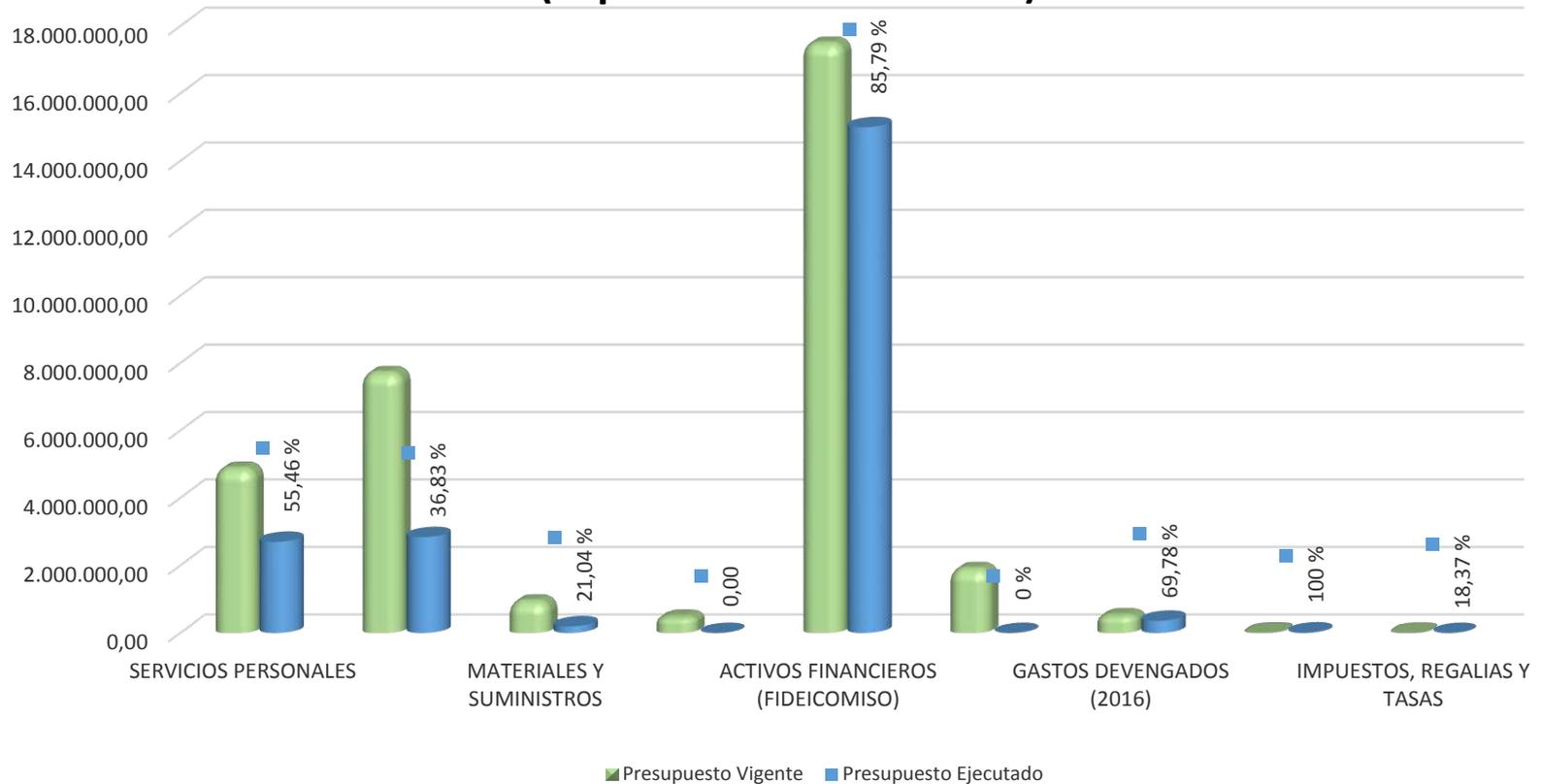
*bosques* productores, *bosques* protectores

## PRESUPUESTO GESTIÓN 2017

CATEGORIA PROGRAMATICA	Grupo de Gasto	Presupuesto Vigente	%
ADMINISTRACION Y ACTIVIDADES DEL FONABOSQUE	Servicios Personales, no personales, materiales, suministros, activos reales, impuestos y tasas	12.160.212,40	35,86%
CONTROL SOCIAL		50.000,00	0,15%
DEUDA INTERNA (Gastos NO devengados 2016)		1.782.892,60	5,26%
FINANCIAMIENTO (FIDEICOMISO)	Activos Financieros	17.484.729,00	51,56%
PROVISIONES DE GASTOS	Incremento saldos Caja y Bancos	1.898.874,00	5,60%
TRANSFERENCIAS *	Transferencias Corrientes	15.548,00	0,05%
SERVICIO DE LA DEUDA	Gastos Devengados (2016)	519.013,00	1,53%
<b>TOTALES GENERALES</b>		<b>33.911.269,00</b>	<b>100,00%</b>

\* Transferencia al Min. Trabajo, Empleo y Previsión Social s/g Ley 856 (0,4% de la masa salarial)

## PRESUPUESTO EJECUTADO POR GRUPO DE GASTO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Expresado en bolivianos)



**TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO Bs21.116.616 (62.27%)**

# ESTADO DE PROCESOS EN LA VIA JUDICIAL

*bosques* productores, *bosques* protectores

## PROCESOS EN LA VÍA JUDICIAL

Proceso FONABOSQUE/Pablo Jaime Fernández Weiler (CHIQUIANIA)2017

- Delito: Incumplimiento de deberes, malversación y conducta antieconómica
- Daño económico Bs2.337.436,93.-

Proceso FONABOSQUE/Pablo Jaime Fernández Weiler y otros (ESTACAS)

- Delito: Falsedad Material, Falsedad Ideológica, Uso de Instrumento Falsificado, Incumplimiento de Deberes, Uso Indebido de Influencias, Organización Criminal, Peculado, Malversación, Legitimación de Ganancias Ilícitas, Receptación de Delito de Corrupción.
- Daño económico Bs2.387.499,00.-

Proceso FONABOSQUE/Hilarión Mamani Calle

- Delito: Falsedad Material, Uso de Instrumento Falsificado
- Daño económico Bs484.470,16.-

# ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL FONABOSQUE

*bosques* productores, *bosques* protectores

## AUDITORIAS EJECUTADAS

1. Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, gestión 2016 ✓ EJECUTADO
2. Relevamiento de Información Específica sobre el procedimiento de control y conciliación de datos de planillas salariales y registro individual de servidores públicos del FONABOSQUE. ✓ EJECUTADO
3. Relevamiento de Información de Especifico sobre el cierre de Proyectos Financiados por el FONABOSQUE, Proyecto: “Difusión, Concientización y Fortalecimiento al PNFR” ejecutada por la Unidad Ejecutora SUSTENTAR y Proyecto; “Planta Arboles, cuida la Madre Tierra” ejecutada por el Entidad EMAGUA. ✓ EJECUTADO
4. Relevamiento de Información Específica sobre la Administración del Fideicomiso por las gestiones 2013, 2014, 2015 y 2016 (Colocaciones y Aplicaciones) del FONABOSQUE. ✓ EJECUTADO
5. Relevamiento de Información Específica sobre la Partida 26990 (Pago de Viáticos y Gastos), gestión 2015. ✓ EJECUTADO
6. Relevamiento de Información Específica sobre la Formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016-2020 en el Marco Establecido de la Ley N° 777. ✓ EJECUTADO



## (Cont.) AUDITORIAS EJECUTADAS

- 7. Verificación sobre el grado de cumplimiento del objetivo de gestión institucional de mayor ponderación-2016 ✓ EJECUTADO
- 8. Relevamiento de Información General del FONABOSQUE. ✓ EJECUTADO
- 9. Seguimiento del Informe de Control Interno emergente de la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, gestión 2015. ✓ EJECUTADO
- 10. Seguimiento al Informe de Control Interno emergente de la evaluación al Sistema de Presupuestos, gestión 2015. ✓ EJECUTADO
- 11. Auditoria Especial sobre las adquisiciones gestiones 2013, 2014 y 2015. ■ EN PROCESO
- 12. Verificación de cumplimiento al Procedimiento de Declaraciones Jurada de Bienes y Rentas del FONABOSQUE, del 1 de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017. ■ EN PROCESO
- 13. Seguimiento a las recomendaciones del informe de Control Interno emergentes de la evaluación del Sistema de Programación de Operaciones, gestión 2015. ■ EN PROCESO



# RESULTADOS DE AUDITORIA INTERNA

DE ACUERDO AL CUADRO PRECEDENTE, SE DETERMINA QUE DE TRECE (13) ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL FONABOSQUE AL 15 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE GESTIÓN, SE CUMPLIERON CON DIEZ (10) ACTIVIDADES PROGRAMADAS, ES DECIR UN 76,92% EN PORCENTAJE DE EJECUCIÓN.



# GRACIAS

*bosques* productores, *bosques* protectores



## ACTA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL FONABOSQUE - GESTIÓN 2017

En la ciudad de Cobija, Departamento de Pando, el día miércoles 27 de septiembre del 2017, a horas 17:30, en el Salón 1 del Stadium Departamental Roberto Jordán Cuellar, se dio inicio al Acto de Rendición Pública de Cuentas Parcial del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal – FONABOSQUE gestión 2017, el cual contó con la presencia de Representantes de Entidades del Sector, Autoridades Electas Locales, Representantes de Organizaciones Sociales, (Actores Sociales), y público en general; el evento se efectuó en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 235 Numeral 4 y 241 Parágrafo II de la Constitución Política del Estado, Artículo 37 de la Ley N° 341, de Participación y Control Social, Artículo 10 Numeral 4 de la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Decreto Supremo N° 214 que establece la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y el Artículo 7 Inciso k) del Decreto Supremo N° 2916 que aprueba el Estatuto del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal – FONABOSQUE.

La Institución a través de la Coordinación Administrativa Financiera y la Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, en cumplimiento del programa definido, informaron y dieron cuenta sobre el avance de las actividades programadas para la Gestión 2017, sobre las ventajas y dificultades que se tuvieron en su ejecución.

Una vez realizado el debate y el diálogo con los miembros del Control Social que participaron en la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas, manifestaron sus observaciones y recomendaciones, las cuales fueron anotadas y servirán para la mejora continua de las actividades de la institución.

Los participantes de este evento, en señal de conformidad con los temas e información presentada, suscriben el acta al pie:



*[Signature]*  
*[Signature]*  
 Hugo Nuñez  
 Srta. Robertina

*[Signature]*  
 Hiri Adolfo de Jesus  
 Asambleista Dptal. Cobija

*[Signature]*  
 Lic. José Luis Méndez Churruarín  
 SECRETARIO  
 SECRETARIA DPTAL. DE GESTION INTEGRAL  
 DE LA MADRE TIERRA

*[Signature]*  
 Edgar Zaballos Suarez  
 SECRETARIO EJECUTIVO  
 Central Obrera Dptal. de Pando

*[Signature]*  
 Amanda Alcántara  
 CIPA-CAD

*[Signature]*  
 Sra. Nieve Luz Mariño V.  
 SECRETARIA GENERAL  
 Comunidad "Paraiso"

*[Signature]*

Rosmary Vergas U.  
Juana Azurduy de Padilla

*[Signature]*  
Esther Lopez M  
Cobarrucos

*[Signature]*  
Luzgorda Rojas  
G.A.D.P.

*[Signature]*

Karfela Duran S.  
G.A.D.P.

*[Signature]*  
Ivlin Ifussy T.  
APMT.

*[Signature]*  
Feliciana M  
G.A.D.P.

*[Signature]*

Oscar C. Miyazhiro M.  
G.A.D.P.

*[Signature]*  
Vacantotto Iguin  
C.I. 14096333 Pdo  
Sec. Acta Soberania.

*[Signature]*  
2 Kibana Betto W  
RESERVA-MANURIP

*[Signature]*  
maria maria Jimeno  
Ejecutiva  
Juanos

*[Faint red stamp]*  
SECRETARY GENERAL  
CONFIDENTIAL

*[Faint blue stamp]*  
SECRETARY GENERAL  
CONFIDENTIAL



**MMA**  
Ministerio de Medio Ambiente y Agua



**FONABOSQUE**  
Fondo Nacional de Desarrollo Forestal

**RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS  
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL – FONABOSQUE  
Gestión 2017**

Lugar: Salón 1 Stadium Departamental Roberto Jordán Cuellar Fecha: 27 de septiembre de 2017

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	DANIEL MOLINEDO ROMERO	GOBERNACION	72739463	WAGFODANI@AMHIL	
2	Esther Lopez Montañani	Observación	69565836	estherlopez@infor.com	
3	José Luis Suárez	GAOP	72587200	jose.luis.suarez@hotmai.com	
4	YEYSON M. PRINCE NEGRON	B.A.P.D.	71778594	YEYSON.TOMMYHOTMAIL.COM	
5	Gabriel Navarroya	G.A.P.D.	67660041		
6	Martiniano Pizzello	G.A.D.P.	7124367	ldoves@univcolombia.co	
7	Oscar C. Mijangiro Mziel	G.A.B.P.	72933041		
8	Telmo Paredes	G.A.D.P.	73906339	Helminho Rgnas1	
9	Hamar Perez Ferrero	G.A.D.P.	72918797	hamars_90@hotmail	
10	Eduardo Muñoz Z.	COD	72926660	72926660	
11	Josmarly Aguilera C.	Gobernación	67664606		
12	Dennis Bequeros H	Cod	72939798	Dennysbh2000@ya	
13	Freddy Pérez M.	COD - PANDO	76108598	Fperez@fomec.com	
14	Vicente Holguin A	Soberanía.	72921305		



**RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS  
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL – FONABOSQUE  
Gestión 2017**

Lugar: Salón 1 Stadium Departamental Roberto Jordán Cuellar Fecha: 27 de septiembre de 2017

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	María Inés Jimeno	Juana Azúduy	67021462		
2	Edgar Zeballos Soares	COO - PANDO	68068268		
3	Sabin Guary Celi	C. V. G. P.	72420449		
4	Oliver Maura S.	G.A.O.P.	76101358		
5	Arcadio Nuñez	Comunidad - Soberanía	74755157		
6	Ivlin Ituray T.	APMT	73719410	ivlin-ituray@moderatiend.gov.bo	
7	Loreardo Rojas Baberg	G.A.O.P.	77100367		
8	Marco Antonio Rojas	U.A.I.	78836410	rojasmarcantonio@uai.gov.py	
9	José Luis Mendi	G.A.D.P.	72911655		
10	Delmar Guiza C.	G.A.O.P.	63814355		
11	Thony Chamarro V.	G.A.D.P.	17		
12	Hiro Andujar	Asamblea Distrital	7477985	hiro@distrital.gov.py	
13	Ekebona Belton	SERNAP - Manurepi	68838667	ekebona_29@hotmail.com	
14	Julio César M.	G.A.D.P.	74757492	juliocesarm@chocoma.gov.py	



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS  
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL – FONABOSQUE  
Gestión 2017

Lugar: Salón 1 Stadium Departamental Roberto Jordán Cuellar Fecha: 27 de septiembre de 2017

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Kariela Duran S.	G.A.D.P.	74778266		
2	Glott D. Torres B.	G.A.D.P.	73390001		
3	Richard Sotomayor J.	G.A.D.P.	74776658	vidy-19-15@hotmail.com	
4	Nuevo Luján	Dir. Deptal AS-IPSP	72974457	NuevoLujan@asipsp.gov.ar	
5	Roscel Rodríguez Veloz	Secretaría General (B.S.)	68637247	comarc@comarc.gov.ar	
6	Marianela Vaca	F.S.T.S.I.P.P.	72918372		
7	Maribel Alvarez S.	G.A.D.P.	76101414	Maribelalvarez@hotmail.com	
8	Xeni Baptista Figueroa		77103051		
9	Armando Alcazar V.	CIPA-UAP	71557848	alcazarar@hotmail.com	
10	Ana Viento Flores	G.A.P.	7723091	avi.viento@hotmail.com	
11	Rebeca Carrizosa	G.A.D.P.	7701352	demp-zri@comarc.gov.ar	
12	Rosmery Vargas V.	Tramite Agudrey de Padilla	74861127	mabels-6@hotmail.com	
13					
14					